

Table with subscription rates: Logroño, un mes. 1 peseta. Fuera, trimestre, pago adelantado. 3. Cuba y Puerto-Rico, semestre. 10. Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre. 14.

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

Table with insertion rates: En 4.ª plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0'05. En 3.ª id. id. id. 0'10. En 1.ª id. id. id. 0'25. Gacetas, línea. 0'50.

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Año IV

Logroño, Martes 12 de Enero de 1892

Núm. 892

RAFAEL DEL RIO, Oculista. Consulta diaria de 12 á 2. - Mercado, 100, 3. Logroño.

LITOKLASTON

Cálculos, arenillas, estrecheces, etc. Farmacia de Herrando, Hortaliza, 3, Madrid. Se remite por correo.

H. SANCHEZ OCULISTA

Consulta de 11 á una y de 3 á 4. Calle del Mercado, 45, 3. - LOGROÑO

Sabañones.

En breves días se curan aun cuando estén ulcerados, con el prodigioso Tónico imperial. Se halla de venta en la farmacia de Fernandez, Plaza del Mercedo, Logroño.

Marcelino Ortiz de Lanzagorta. CORREDOR DE COMERCIO. Abades, 14, 3. - LOGROÑO

A los labradores

D. Martínez recomienda eficazmente la lectura del anuncio sobre abonos de Fuento toda inserto en la 4.ª plana.

La capital y "El Calahorrano"

Contesta este apreciable colega á nuestros artículos, empleando los siguientes argumentos.

1.º «Es verdad que la vida huye de los pueblos y se reconcentra en las grandes poblaciones, pero esto nada atañe á Logroño, que no es gran población.»

No era el sentido en que empleáramos esta palabra tal, que incluyese á esta ciudad entre las grandes poblaciones del mundo; seguramente que la mayor parte de nuestros lectores ha visto en aquellas líneas una idea de relación entre los pueblos pequeños y los mayores y en este sentido, sostenemos nuestra afirmación porque no todas las personas pudientes se van á la Corte, sino también á las capitales y poblaciones crecidas; siendo esto aplicable á Logroño como se observa con solo fijarse en los muchos forasteros que disfrutan aquí de sus fortunas. Si todavía lo duda El Calahorrano, le citaremos sus nombres y pueblos natales, particularmente, ya que no proceda hacerlos públicos.

2.º «Si los pueblos de esta provincia observaran que la capital los ayudaba y protegía, otra sería su aptitud.»

Rogamos al semanario aludido que nos diga qué ayudas y protecciones desea, en la seguridad de que si son equitativas, han de concedérsele. Y para no andar en discusiones, fijemos el alcance de la condicional. El Calahorrano dice más adelante, que en ninguna de las provincias españolas, excepto la nuestra, hay motivos justos de queja; pues bien, citemos el apoyo que cuarenta de ellas, hayan prestado á un pueblo de cada una y aquel aconsejaremos á Logroño que preste á Calahorra; pero mientras no encuentre, como no encontrará, que un pueblo trabaja por otro sino por excepción, sea ó no capital, tendremos derecho á no tomar en cuenta este argumento.

3.º Las quejas tienen su asiento en el furor absorbente de Logroño, en su afán centralizador, importándole muy poco el que los pueblos perezcan. Muy bien hacen los de Logroño en procurar su mejoramiento y con ello cumplen un deber; pero no tienen derecho á apoderarse de lo que no les pertenece ni arrancar á los pueblos lo poco de esplendor que les queda ya.»

Esto se ha dicho muchas veces y se ha negado otras tantas. Para volver á discutir con esta afirmación es preciso rodearla de pruebas: vengan los hechos que demuestran todo eso y veremos si son reales ó fantásticos: Entre tanto, él lo afirma, nosotros lo negamos, y en paz.

4.º «No hemos escrito nunca nada referente á la variación de capital.» Póngase de acuerdo con El Postillon de La Rioja, que en su número del domingo le dá las mas espresivas gracias por haber prohibido la idea de que pasara la capitalidad de la provincia á Haro.

«Lo que nosotros abogamos y abogaremos siempre, es por la supresión de la provincia de Logroño, como medida económica, por eso nos declaramos partidarios del proyecto federal del conservador señor Silvela.»

Si el apreciable semanario, hubiera puesto tal argumento el primero, en vez del último, nos ahorraríamos toda discusión.

Sustrayéndonos á todo interés regional para buscar el bien general, hablando como españoles y nó como riojanos solo, nosotros tambien adoptamos, no el proyecto del señor Silvela que no suprime (como cree El Calahorrano) la provincia de Logroño ni otra alguna sino el del señor Moret, aplaudido por nosotros en su tiempo, ó cualquiera otro que divida á la Peninsula en diez grandes provincias suprimiendo todas las demás.

De modo que con El Calahorrano hemos llegado á una conclusión, espresamente consignada en él y aceptada por nosotros (fuera de atribuir al señor Silvela lo que no ha hecho.) La de que mientras la provincia subsista, Logroño debe de ser su capital; pero que sería conveniente aligerar el presupuesto de la nación suprimiendo la mayor parte de estos organismos administrativos.

Ayuntamiento.

Ayer á las once de la mañana, con asistencia de los señores Marqués de San Nicolás, Fariás, Brieba, Saenz Villanueva, Montero, Ayala, Perez Quintana, La Riva, Piquer y Dominguez y bajo la presidencia del primero de dichos señores se abrió la sesión de nuestro Municipio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, pero nada oímos sobre la sesión secreta que hubo de celebrarse el sábado penúltimo, y esto á la verdad nos llamó algun tanto la atención.

Se presenta la cuenta de Depositaria y la llamada del alcalde, ejercicio de 1890-91, las cuales se acordó siguiesen los trámites de la ley.

Un aplauso por la exactitud y rapidez en los cuantadantes por cumplir con servicio de tanto interés.

Dictámen de la Comisión de Policía Rural acerca del deslinde y amojonamiento de la parte del camino viejo de Oyón, lindero de la posesión comprada por D. Luis Serven, cuyo deslinde se le ha comunicado á dicho señor Serven. Aprobado.

Se lee un informe del Inspector de Policía municipal sobre la queja formulada por D. Manuel Rodriguez, por el ruido que á las altas horas de la noche producen los artefactos del industrial D. Matias O. de Lanzagorta; el aludido funcionario dice, que efectivamente requerido por el Rodriguez hace tiempo se personó en

las habitaciones, observando que el ruido que se producía por las máquinas del Lanzagorta era demasiado, haciendo moverse puertas, ventanas y muebles de la casa contigua y que con posterioridad no ha vuelto.

En vista de esto el Ayuntamiento acuerda que se pase aviso al interesado, y que se hagan cumplir las Ordenanzas municipales.

Pasa al señor Arquitecto una solicitud de D. Lucas Pison, pidiendo se le abone el terreno, que ha dejado para la vía pública en la calle de la Cadena.

Se concede perpetuar una sepultura en el nuevo cementerio.

Informe de la Comisión de Policía Rural, acerca de la pretensión de don Tiburcio Marin sobre una pasada en término de la Pedrera; examinado el expediente sobre pasadas que se formó en 1881, nada resulta, por lo que procede desestimar lo solicitado por el Marin. Aprobado.

Informe de las Comisiones de Hacienda y Policía Rural, acerca de lo interesado por el Alcalde de Oyón, sobre el trozo de carretera que empalma con la general de Logroño á Pamplona, que pase al Arquitecto para que forme el presupuesto del gasto de arreglo de dicho trozo.

Se dá cuenta de una Memoria que presenta D. Esteban Oca, regente de la Escuela Normal de Maestros. Se acuerda pase á la Comisión de Instrucción pública.

Extracto de las sesiones celebradas en Noviembre y Diciembre para su publicación en el «Boletín oficial.»

Pasan á la Comisión de Policía Urbana para su examen, los libros que presenta el Inspector del Cuerpo de los servicios prestados y vicisitudes ocurridas en el año 1891.

Se presenta, en cumplimiento de la ley, la rectificación del alistamiento, y se acordó, que la Comisión de Quintas proceda desde el primer día festivo á lo que haya lugar, con arreglo á la citada ley.

Se leyó nota comparativa de los ingresos del primer semestre del actual presupuesto con el del anterior la que arroja una diferencia en mas de diecinueve mil y pico de pesetas, aunque al parecer solo sea de novecientas y pico, puesto que en el anterior hubo dieciocho mil y pico, venta de un propio, que en realidad no son ingresos por impuestos.

S. E. vió con satisfacción este aumento de productos.

Terminadas las operaciones de formación de padron, se nombra una comisión compuesta de los Tenientes de alcalde, Sindigo y señor Montero, para que procedan á clasificar los individuos que en aquel figuran, para todos los efectos de la ley.

En vista de lo espuesto por el dueño de las casas en construcción números 115 y 117 de la calle Mayor, acerca del estado ruinoso que presentaba el medianil de la número 63 de la Ruavieja, propia de don Justo Gimenez, acordó el señor Alcalde pasase el arquitecto á reconocer dicha pared medianera, y habiendo este informado que en efecto la casa ofrecía inminente ruina se dispuso fuese desalojada en el acto. Se aprobó todo lo acordado.

Se leyó el acta de inauguración del alumbrado eléctrico en esta ciudad en la noche de primero del corriente, haciendo constar que dicha sociedad ha llenado todas las condiciones que se le señalaron por acuerdo del Municipio.

S. E. queda satisfecho y enterado. Tambien se dá lectura á el acta de

recepción definitiva de las obras de ampliación de cañerías para surtir de aguas potables á algunos barrios de la Ciudad. Aprobado.

Se concede una lactancia para una niña de tres meses abandonada por su madre.

Dictámen de la comisión de Aguas relacionado con la instancia de los industriales hojalateros Irazola y consortes, que se cumpla con toda escrupulosidad el artículo 43 del Reglamento y que se adquiera el material necesario para ello.

Se lee certificación de la Alcaldía de no haberse presentado reclamación acerca del presupuesto para la obra del pavimento de la Plaza de la Verdura de la calle de San Blas. Se acordó siga los trámites de ley el expediente.

Se acuerda la forma y modo de pagar los gastos de la Comisión que pasó á Madrid en el mes anterior.

Se lee una luminosa y bien escrita memoria, presentada por los profesores veterinarios, revisadores de carnes etc., acerca del consumo de dicha vianda en el año de 1891, con otros datos y extremos, de los cuales ya nos ocuparemos. Hoy solo apuntamos que según dicho trabajo, el consumo diario, por habitante y día fué de 74 gramos.

El municipio ha visto con sumo gusto el trabajo presentado y acuerda un voto de gracias á dichos profesores veterinarios.

El señor Alcalde da esplicaciones acerca del anden del paseo, de las bolas y de la compra de dos casetas de madera para los empleados de consumos.

Tambien hizo presente que algunos hombres, sin que se sepa quienes sean han destrozado la cubierta del registro de la toma de aguas, han movido grandes piedras y se debieron usar barras y palanquetas. El asunto se ha pasado al juzgado.

Tambien se habló de la cuestión de los adquirentes de Pradillo y se dijo que el arquitecto estaba autorizado para ordenar su envío.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales y se levantó la sesión pública para constituirse la Corporación en sesión secreta.

La administración de un pueblo

Pensábamos hacer un estudio detallado de los datos oficiales que señalan la gestión de los diversos ayuntamientos que han regido los destinos de Jubera, tomando á este pueblo como tipo ó patrón de los muchos que en su caso se encuentran; pero es tarea muy larga, bastando por otra parte, englobar los cargos para formarse idea bien aproximada de como se administran los pueblos que se hallan en el caso de Jubera.

Una arca sin fondos, sus tres llaves en poder del depositario, ausencia de balances, libro diario lleno de raspaduras é informalidades, sin que de él puedan deducirse los conceptos por los cuales se ha cobrado ó pagado; ingresos sin cargaremes y pagos sin libramientos, nada de distribución mensual de fondos.... ¿Qué más cabe en este concepto?

Las sesiones no se celebran con regularidad, las actas se estampan en papel comun, sin perjuicio de cobrar el secretario al pueblo el papel sellado que ordena la ley, los presupuestos no estaban formalizados el día de la visita (14 de Julio) el padrón municipal no se había rectificado desde

el censo de 1888, el archivo desordenado y sin relación de documentos; se observan alteraciones en la riqueza imponible y sin embargo no se forman apéndices al amillaramiento: siete dias después, se quiso inspeccionar el repartimiento y resultó que no lo había. En ocasiones repetidas se han hecho embargos de reses, se han vendido y percibido su importe por el que era secretario, depositario y recaudador, todo en una pieza, sin que hayan parecido los fondos, lo cual dio origen á que se apremiara nuevamente á varios contribuyentes que tuvieron que pagar sus cuotas.

En una palabra «la administración municipal de la villa de Jubera—dice la memoria gubernativa—ha sido tan inmoral y desastrosa, desde el año 1870-71 que ha menester tiempo y perseverancia para desentrañar y esclarecer quienes sean los verdaderos responsables de la aflictiva situación porque atraviesa en la actualidad este municipio.»

Aparte de esto, se instruye espedito para averiguar el paradero de algunos miles de duros y á la par que se encuentra, se descubre el cabo que conduce á nuevo chanchullo: se sigue este y aparece otro; se repite la operación y aparece otro; sin que sea el final de tanta irregularidad y tanta complacencia. Para remate un presupuesto en eterno y ruinoso deficit, ingresos poco menos que ilusorios y cuanto puede forjar la fantasía de un pesimista.

Dejemos á un lado los culpables, que á ellos alcanzará el peso de las leyes, y vamos á sacar las consecuencias.

Vivimos bajo un régimen altamente protector. A los pueblos se les hace sentir el peso de la Hacienda, el gobierno civil encuentra facultades para jugar con los municipios cuando le place y las diputaciones sostienen costosas secciones de cuentas para fiscalizar lo que hacen los municipios. Todo lo que puede imaginarse para coartar la libertad de los pueblos se ha llevado á las leyes y sin embargo ahí tenemos un municipio ¡cuantos habrá como él que durante mas de veinte años ha venido haciendo atrocidades sin que nadie se haya metido con él.

Sus cuentas es de suponer que hayan llegado á la Diputación, los inspectores del timbre habrán llegado á Jubera alguna vez en tan largo periodo; el gobierno civil habrá sabido algo. ¿Qual es la muralla que ha detenido los golpes? Aquel pueblo pasa por eminentemente fusionista ¿tendrá algo que ver la política con estas irregularidades? ¡qué responsabilidad entones para los liberales riojanos!

De todos modos, el sistema es inútil, además de costoso y perturbador

Nuestros vinos en el Extranjero

Burdeos 9.—Apesar de la buena impresión que causó aquí la elevación de derechos que sobre los alcoholes impone el Gobierno español en sus nuevas tarifas y de las intenciones que se tienen de que se prorogue el tratado á fin de que con detenimiento se pueda concertar otro, los viticultores estan en tal oposición que no hacen mas que dirigir solicitudes á los Ministros con objeto de que no se haga la mas minima concesión á los vinos españoles.

Es tan considerable la llegada de vinos á esta ciudad que se teme no haya sitio bastante para la descarga

de vapores á pesar de las órdenes terminantes de levantar cuanto antes las pipas que existen sobre muelles. Además es tal la cantidad de vino que algunas casas tienen comprometido en España que temen no pueda entrar antes de 1.º de Febrero por lo cual solicitan del Gobierno que se habiliten cuando menos todas las Aduanas de los puertos hasta media noche del 31 del actual, con objeto de que barcos que por cualquier accidente no pudiesen llegar á Burdeos antes del 1.º y si á cualquier otro punto hagan en éste su desahucio.

Dentro de pocos días publicará el periódico oficial los resultados acerca de la producción de la seda en Francia. Esta se eleva en 1890 á 7.799.423 kilos de capullos frescos y 142.556 sericultores y ha descendido en 1891 á 6.883.587 kilos y 139.480 productores. El mercado presenta alguna actividad en cuanto á vinos de España, sobre todo en vinos nuevos. Las buenas clases son especialmente bastante pedidas y siempre con tendencia al alza.

En esta semana han llegado por el puerto 3.518 pipas procedentes de Alicante; 4.966 de Pasajes; 2.150 de Huelva; 3.753 de Argel y Valencia. Por la Estación de Bienne 500 de España.

En los depósitos de la Cámara de Comercio existían en 31 del pasado 2.322 pipas de vinos ordinarios y 508 de licorosos.

Los precios son por tonelada de 905 litros sin envase y libre de todo gasto sobre muelle ó estación:

De 1890.—Blancos de 12º á 13º, de 265 á 326 francos (muy raros); Valencia 13 á 14º, de 240 á 300; Aragón y Navarra de 250 á 310; Rioja de 300 á 360.

De 1891.—Cervera 11º á 12º, de 240 á 290; Valencia de 14º, de 240 á 290; Rioja de 300 á 360.

E. Martín.

Director de la Estación enotéutica

**Hamburgo 9 de Enero de 1892.**—La prensa berlinesa publica una declaración semi oficial, según la cual parece que Alemania ha reusado aceptar la prórroga del vigente tratado de Comercio hasta el 30 de Junio próximo, propuesta por España, por no querer comprometerse el Gobierno español á mantener los derechos de aduana sobre los alcoholes tales como se hallan actualmente. Esta noticia ha causado aquí grave sensación, pues se abrigaba la confianza de que nuestro país se hallaría dispuesto á prorrogar el referido tratado bajo la base de las tarifas vigentes. La publicación de los nuevos Aranceles, el recargo que en los mismos se introduce para los alcoholes y el hecho de no estar estos comprendidos entre los artículos para los cuales el Gobierno se ha reservado la facultad de poder reducirlos aun por debajo de la tarifa mínima, ha contribuido á aumentar la alarma. Se cree sin embargo todavía en la posibilidad de llegar á un acuerdo antes de la espiración del tratado y así lo expresan algunos periódicos de la capital del imperio, porque no puede de ningún modo convenir á España la ruptura de las relaciones comerciales con Alemania que en tal caso sería inevitable.

Teniendo en cuenta la inmensa diferencia que existe entre lo que recibimos de Alemania y nosotros le enviamos, nos parece que más interés debe tener ella en vivir en buena armonía con España. Por lo menos aquí en Hamburgo lo reconocen así y desean vivamente la prolongación provisional del actual tratado de comercio, á fin de dar tiempo á los Gobiernos respectivos de concertar un tratado definitivo que satisfaga á ambas naciones. Que tienen motivos para desear un arreglo y que sus temores son fundados, lo demuestran claramente las Estadísticas. La exportación de Hamburgo para España en 1890 alcanzó un valor de 27.820.280 marcos, mientras que nuestra importación no fué más que de 14.228.870 marcos. El total del espíritu exportado de este puerto para el extran-

jero ascendió á 346.143 hectólitos con un valor de 11.398.210 marcos y de esta cantidad corresponde á España 173.718 hectólitos, es decir algo más de la mitad.

La Cámara de Comercio de esta ciudad en su Memoria correspondiente á 1891, que acaba de publicar dice al ocuparse del tratado de comercio celebrado en los Estados Unidos y España, que las ventajas arancelarias de que merced á la cláusula de nación más favorecida han disfrutado desde el 1.º de Septiembre último una gran cantidad de artículos alemanes á su importación en Cuba y Puerto-Rico, cuyo número será aun mayor á partir del 1.º de Julio próximo, son un motivo más para desear que se renueve á tiempo el tratado de comercio con nuestro país, á fin de que no sufran interrupción las ventajosas relaciones comerciales que este puerto mantiene con nuestras Antillas.

Diego Gordillo.

Director de la Estación enotéutica

### Aclaraciones.

**El Postillon de La Rioja, El Calahorrano y La Rioja Católica,** nos dirigen alusiones, que los dos últimos hasta revisten con palabras cuando menos de mal gusto, referentes al traslado de la Silla ó asuntos que consideramos conexos.

Todo ello ha de ser amplia y clarísimamente discutido, pero no ahora. Si nuestros colegas quieren guardarnos la consideración de respetar los motivos que nos obligan á callar, mejor para nosotros y para los semanarios calahorranos; si no, pueden de antemano adjudicarse una victoria que nadie les habrá disputado y que quizás haga más amarga la discusión posterior, por nosotros desde ahora ofrecida.

En cuanto á lo que LA RIOJA ha dicho referente á los señores Cascajares y Cabello, que entra también en el concepto anterior, afirmamos ser completamente exacto, como entonces se probará, á menos que los interesados ó personas competentemente autorizadas, lo negasen; en cuyo caso procederíamos desde luego á la demostración.

Se ha dicho en letras de molde, por tres veces durante una semana, que este periódico admite y publica todo lo que quiere el público.

Si esto se refiere á la sección de remitidos y comunicados, es cierto y encontramos meritorio que un periódico permita la publicación de todas las opiniones, advirtiendo tácita ó espresamente que son del todo ajenas á la redacción. Pero si es otro el sentido en que aquello se dice, desde luego aseguramos que no tiene el menor fundamento. LA RIOJA, como todos los periódicos del mundo, recibe las noticias de distintos centros y de varias personas, publica las que cree convenientes y rechaza las demás, con cuyo acto las hace suyas mientras no espresen lo contrario.

¿Es por esto un tablon de anuncios? Pues tablon de anuncios son todas las publicaciones habidas y por haber.

Decíamos el miércoles pasado:

«...esta ciudad paga por territorial cerca de ciento cuarenta mil pesetas cuando la población que mas no llega á noventa y cinco mil...»

**El Calahorrano** refuta esta afirmación diciendo que ellos pagan pesetas 109.444,94.

Si el apreciado colega quiere leer el «Boletín oficial» número 255, correspondiente al día 19 de Noviembre último, verá que Calahorra (incluyendo á Murillo) pagó por territorial en el ejercicio anterior 91.811,19 y si se acerca á la Delegación de Hacienda le dirán que para este año tienen asignadas 91.704,99 pesetas. El error puede consistir en acumular los recargos á la cuota, pero en ese caso habría que hacer la misma opo-

ración con el minuendo y al no variar el resto, el argumento no resulta.

Esta diferencia sería sospechosa si nos encontrásemos en aquella época en que se dijo que había en Calahorra dos medidas distintas, una para cobrar y otra para pagar; y un alto empleado de la administración hacia viajes de placer á la ciudad de los Mártires....

Y apropósito, señor Delegado ¿nos podría decir S.S. en qué paró aquello?

### Apuntes al vuelo.

#### La Mercantil.

Como es ya costumbre, en esta simpática sociedad, el baile da lo el domingo fué un baile de *caliá*; muchas mujeres bonitas, mucho garbo, mucho sal, por todas partes finura, y orden y amabilidad. En fin, que aquello da gusto, y el que quiera disfrutar que vaya á «La Mercantil» los domingos á bailar.

**Nota.**—D. Félix Moreno que es músico de verdad, nos tocó una obra suya que á todos gustó la mar por su inspirado *motivo*, y su corte original ¡Choca la mano, maestro y hasta la otra *barbidán!*

#### Teatro.

Á la función de la tarde del domingo acudió bastante concurrencia, huyendo de los rigores del frío, dispuesta al mismo tiempo á pasar un rato divertido, saboreando los chistes de las obras puestas en escena. Y en verdad que el programa elegido no pudo ser más á propósito para satisfacer las exigencias del público, pues en él figuraban la saldísima comedia «Levantar muertos» de Carrión y Blasco, y el aplaudido juguete «Torear por lo fino».

En la primera Cabarro, estuvo hecho un hipnotizador y un *vallente* de primera, manteniendo á los espectadores en continua hilaridad, con los chispeantes chistes de la obra, y con sus improvisadas ocurrencias.

Soriano parecía un *muerto* de veras, Chaves un gallegote *mu inteligente* y Curieses desempeñó bien su papel de *niño*.

La señorita Gomez y la señora Maiquez cumplieron de una manera aceptable su cometido, y la única que desentonó algo fué la señora Pastor, pues acentuó un poco más de lo conveniente la nota de su papel, ya de suyo exagerado.

En «Torear por lo fino» Moreno hizo un *flamenco* de *buten*, obligándole al público á repetir, aquello de «El arte de los toros vino del cielo, etc» Curieses, la Alonso y demás que tomaron parte en su desempeño, también fueron aplaudidos, por el acierto con que hicieron su papel.

Cumpliendo el señor Calvo, las promesas ofrecidas, nos permitió en la función de noche, saborear las bellezas que atesora el hermoso drama de Leopoldo Cano «La Pasionaria».

Fácilmente se comprende cual debió ser el origen de aquellas violentas discusiones que á raíz del estreno se suscitaron; la obra es una sátira sangrienta contra la sociedad actual, que cediendo al impulso de las modas corrientes, después de revolcarse en el lodo del egoísmo y las impurezas, pretende cubrir las manchas del fango con el tupido velo de la hipocresía, haciendo caso omiso de la justicia y la conciencia, que ante las conveniencias sociales, no son otra cosa que fútiles pequeñeces; y claro está, la crítica de entonces, al ver que se rompían los moldes de la tradición, al ver precipitarse en mortal caída los prestigios que servían de fantástica aureola, á clases é instituciones por todos consideradas como inviolables, sedienta de venganza apeló á los más rastroeros recursos para herir, con su desdén é

indiferencia, al autor que había tenido la audacia de fotografiar—digámoslo así—los tipos más salientes del realismo social.

La ejecución fué bastante superior á lo que por aquí, estamos acostumbrados, Calvo hizo su papel de Marcial con mucha desenvoltura y aplomo, y la señora Monreal una sentimental Pasionaria que impresionó hondamente á la concurrencia.

Soriano logró salvar las dificultades de que el papel de Justo está erizado, y la niña Aurelia Morelli, con naturalidad, impropia de sus pocos años, salió airosa de su cometido.

Cabarro, Curieses y la señorita Gomez estuvieron muy discretos, y los demás, cada uno en la medida de sus fuerzas, completaron el cuadro de la obra, recibiendo todos frecuentes muestras de aprobación.

Terminó la función con la zarzuelita «Niña Pancha», en que la señorita Gomez estuvo muy bien, sobre todo, caracterizando el tipo de chula, viéndose obligada á repetir los tres cantables que tiene la obra.

Se está ensayando, para estrenarla el jueves, la aplaudida comedia de Vital Aza y Ramos Carrión, titulada «El oso muerto.»

BRIJAN.

### Sección de noticias

En la tarde del domingo falleció la virtuosa señora doña Francisca de Codes, viuda del señor Perez Castroviejo tan querida en esta población.

Lo rápido del desenlace y el mucho cariño que le profesaban sus hermanos y demás familia, hizo doblemente sensible la desgracia.

Hoy á las diez se verificará en la iglesia de la Redonda el funeral por el eterno descanso de su alma, que nosotros deseamos; así como resignación para los señores marqueses del Romeral y demás hermanos y parientes, especialmente para la señora doña Andrea de Codes á quien tan cruelmente viene persiguiendo la desgracia.

Al tratar ayer en la sesión del Ayuntamiento de conceder una lactancia á una niña de tres meses, oímos referir (no quisiéramos estar equivocados) que la madre había abandonado á la niña y al padre, porque éste no la rodeaba de las comodidades del difunto primer marido.

Este hecho tan anormal produjo la indignación consiguiente en cuantos oyeron estas palabras, de un hecho que no hemos podido comprobar. Se ignora el paradero de la buena madre.

Con objeto de acompañar en su viaje á esta población, á su señora hija política, salió ayer para Zaragoza don Ricardo Lopez de Montenegro.

Dice *La Voz de Guipúzcoa*.

Las dificultades para exportar vino á Francia continúan, á pesar de los esfuerzos que hace la empresa del Norte. Todas las estaciones desde Alsasia están atestadas de wagoes cargados con pipas de vino, pero especialmente Pasajes y esta ciudad. No es solo el en Norte donde se notan prisas. En Alicante no caben los buques en el puerto y tienen que anclar en la bahía y en Huelva y Sevilla se despachan también gran número de pipas.

Deseamos muy felicitados en su nuevo matrimonio al diputado provincial que fué don Vicente Ortiz Viñas.

Después de una breve estancia entre nosotros, ayer regresó al punto de su destino el primer teniente de la guardia civil señor O agüenaga.

Acerca de la manoseada cuestión de los adoquines de Pradillo, poco tendremos que añadir á lo indicado ya en la sesión del municipio, y no di-

remos nada por que á la verdad no lo entendemos.

Parece ser que el Ayuntamiento comisionó al arquitecto para tomar datos y precios de adoquines de escoria madera y de piedra; en efecto recordamos que en sesiones subsiguientes se leyeron cartas sobre el particular; nada sabíamos de los adoquines de piedra de Pradillo, pero es indudable que alguien debió ordenar que se trajeran á menos de creer que su dueño los envió por si gustaban.

Cuando se trató de poner una pasada en la calle Sagasta, calle del Mercado, se empezaron á colocar unas hileras, pero alguien debió advertir que los tales adoquines podrían salir caros, así como 40 pesetas metro cuadrado y esto hubo de ser causa para que se retirasen los colocados y se llevasen con los demás.

Ayer se trató de esta en la sesión y se convino en ofrecer al de Pradillo 35 pesetas por metro cuadrado de adquin.

Si algo de lo espuesto no fuere cierto, nosotros solo como rumor lo decimos y dispuestos estamos á rectificarlo, que en esto aun no hemos oido una afirmación clara y completa como fuera menester para formar juicio.

El señor Gobernador civil ha recordado á la comisión de Sanidad nombrada en el verano último, que no ha concluido su misión, sino por el contrario, debe inspeccionar la higiene de la población, ahora que por estar libres de toda enfermedad infecciosa, no ha de producir alarmas su visita.

Realmente, no hemos visto hasta ahora que las medidas tomadas por esta comisión, respondan á lo que debiera esperarse, dado el número é importancia de las personas que la componen.

En Haro robaron la noche del sábado mil novecientos reales á una mujer que había reunido aquella cantidad vendiendo vino á la menuda, de una cuba de su propiedad.

De los cien anarquistas que atacaron á Jerez, van apresados unos cuarenta.

La sumaria adelantada rápidamente habiendo llegado á la citada población el Capitán general y auditor de Guerra de Andalucía.

Con objeto de facilitar en mayor grado la exportación de vinos, algunas compañías de ferrocarriles han dado orden para que los coches de tercera clase destinados para viajeros se empleen, si así lo reclaman las necesidades del servicio, en el transporte de mercancías, dejando los wagoes de carga exclusivamente para los vinos.

El lunes próximo contraerá matrimonio en Madrid, nuestra bella amiga doña Ascensión Berriatúa.

Celebraremos que la dicha rodee en vida conyugal.

Ayer pasó por esta ciudad con destino á la de su mando el gobernador de Zaragoza señor Fernandez Navarrete.

Hace algunos días, se encuentra enfermo el señor Torres Perez, Delegado de Hacienda de esta provincia, aunque por fortuna su dolencia no reviste gravedad, según noticias.

Celebraremos que desaparezca la molestia que le aqueja, en brevísimo plazo.

Ayer llegaron á esta población la distinguida señora doña María Barrenechea, viuda de la Mata y su bella hija.

Según nos dicen de Ezcaray, el Ayuntamiento de aquella villa es católico, cosa laudable en extremo, hasta el punto de rezar la salve antes de empezar la sesión y otros actos oficiales. Hasta aquí, solo aplausos merece su conducta. Pero es el caso que á veces extrema la nota y compra de fondos municipales, los célebres libros del no menos célebre

ñor Sardá y Salvany, repartiéndolos entre los niños, lo cual no debe ser con ningún fin instructivo ya que el maestro no tiene a la corporación como amiga de la enseñanza, sino por la propaganda carlista que tanto nombre ha dado al sacerdote aludido. Celebraremos que los hechos denunciados no sean exactos y la corporación popular de Ezcaray, en vez de propagandas políticas, se ocupe en favorecer la primera enseñanza y no en ponerle trabas, como al presente parece que sucede.

Se atribuye al señor Sagasta el propósito de probar en el discurso primero que pronuncie, que el señor Cos-Gayon salió del ministerio arrojado por influencias bancarias extranjeras.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que va inserto en la cuarta plana con el título de «Muy importantísimo», en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

Cada vez adquiere más crédito la excelente AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, Madrid), que tantas veces hemos recomendado a nuestros lectores.

El estar dirigida por respetables abogados del Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de ser percibir sus honorarios, generalmente, sino terminados los asuntos que los devenga, dan a dicho Centro condiciones de formalidad y buena fe, muy dignas de tenerse en cuenta.

Si son de temer los muchos abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son bien conocidos de todos, en cambio los servicios de una Casa seria y digna, como la AGENCIA ALMODOBAR, son verdaderamente inapreciables.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos a los más caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del **Rapé Nasalina**, que prepara el Dr. ANDRÉ. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid, 12.—12:55 m.  
Las Cortes han reanudado sus tareas. En el Senado el señor Cánovas explicó la última crisis y presentó el nuevo gobierno. Dió explicaciones acerca de los graves problemas económicos que hay que resolver. El señor Montero Rios, en nombre de los fusionistas ofreció que el partido ayudará al gobierno en la resolución de tales problemas.

Madrid 12.—12:55 m.  
En el Congreso ha ocurrido lo mismo que en el Senado. El señor Sagasta ha anunciado el debate político. Los señores Pedregal y Carvajal, anuncian interpelaciones. Hoy empezará el debate el señor Maura sobre Guerra y Marina.

Madrid 12.—12:55 m.  
Han sido reducidos a prisión los autores de los asesinatos cometidos en la noche del asalto de Jerez. Se asegura que el debate político no durará más de 8 á 10 días. El señor Romero Robledo es

el encargado de contestar al señor Maura.

Madrid 12.—12:55 m.  
Todo hace creer que el señor Castelar no tomará parte en el debate político.

El señor Sagasta se muestra partidario de una oposición templada.

El señor Nocedal interviene para pedir al gobierno reprima enérgicamente toda propaganda en sentido anarquista.

Madrid 12.—12:55 m.

El Capitán general de Andalucía llegado á Jerez, visitó los cuarteles y ha ordenado que las tropas recorran los pueblos.

Continúa la intranquilidad en la comarca.

Cambios flojos, el amortizable ganó algunos céntimos, haciéndose partida á 80. El interior queda en Bolsin á 68'90.

Madrid 12.—12:55 m.

El señor Romero Robledo fué ayer tarde muy felicitado en el salón de conferencias por la campaña económica que ha emprendido en Ultramar.

Continúan haciéndose prisiones de anarquistas en Jerez.

Se halla interrumpido el telégrafo en Arcos, creése obra de los anarquistas.

**EL SUBMARINO**  
SASTRERÍA Y CAMISERÍA  
**RAMON PONS**  
Taller de planchado para caballeros  
**SAGASTA, I**

**Almacén de aguardientes**  
licores, vinos y frutos coloniales  
de **JOSE BELLO**

Se ha recibido una partida de mazapanes, turrones y mantecadas de Toledo, así como los mas selectos licores y vinos nacionales y extranjeros que tantos años hace trabaja este establecimiento  
Compañía, 17 y 19.—Logroño.

**PLATERÍA**  
Y GABINETE ODONTOLÓGICO  
de la  
**VIUDA DE GURREA**  
Portales—36—Logroño.

Esta antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en vida del fundador. En el taller de platería, á cargo del inteligente oficial que venta desempeñándolo, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata y pedrería, composuras, dorado, plateado, etc. Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro cortándolas á presencia del vendedor. Objetos de metal blanco, garantizados. Gran surtido de objetos para regalos. En el gabinete odontológico, á cargo de un Cirujano-Dentista, con título y buen mecánico, se construyen dientes y dentaduras de todas clases y sistemas conocidos. Obturadores, empastes, orificaciones, extracciones, etc. Consulta permanente. Elixir y polvos dentíficos.  
Portales, 36, V. de Gurrea, Logroño.

**Ama de cria**  
Para casa de los padres. Leche de ocho meses. Informarán calle Mayor, número 100.

**Lecciones de Francés**  
A DOMICILIO Y EN LA ACADEMIA  
Particulares 15 pesetas al mes. En clase general 5 pesetas. A domicilio, precios convencionales. **Método especial de enseñanza** Por la profesora en este idioma **Señorita doña Angela Menchaca** Calle de la Compañía 14, segundo.

**Sastrería económica**  
DEL  
**PALENTINO**  
Sagasta, 6, Logroño  
Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duras cueste el traje al cliente.

**ANIS SAGASTA**  
TRIPLE ANISADO PURO  
DE VINO PURO  
Fabrica en AUTOL (Rioja)  
V. B. MARTINEZ Y H. O.  
BILBAO

**Aprendices**  
Se necesitan en la fabrica de fi-deos. Entrarán ganando jornal, aunque pequeño.  
En esta imprenta informarán.

**Ciudadanos:**  
Se venden vinos puros, superiores de mesa, á ventidos reales cántara, en el establecimiento de Ezquerro, calle de San Blas, esquina al teatro.

**ESTREÑIMIENTO**  
y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los **Polvos Regularizadores de Rincón**, premiados en la exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Por esta razón pueden sustituir ventajosamente á los purgantes, pues provoca deposiciones sin irritación ninguna, mientras aquellos siempre obran irritando. Véndese en farmacias y droguerías. En Logroño, farmacia de Sanchez, Mercado, 71 En Bilbao, su autor.

**ENFERMEDADES SECRETAS**

**BLNORRÁGEAS GONÓRREAS, FLUJOS BLANCOS, ETCÉTERA.**  
Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y en las principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.—Depositorio en Logroño: **D. Dionisio Prensá.**

**PIMIENTO MOLIDO**  
En la tienda de **Jose Gallo**, calle de San Blas, número 6, antigua casa de La Mallorquina, se expende el **pimiento molido riojano** de la acreditada fábrica **La Logroñesa**, especialidad para embutidos, á precios sumamente reducidos.

**A los Viniadores.**  
A nuestros habituales lectores puede interesar ser mucho conocer la mejor fabrica de envases para vino. En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien, recomendando desinteresadamente la fabrica de cubas y tinos ó conos de **Don Miguel Iruarte e Hijos**, establecida en TAFALLA (Navarra). Allí se construyen vasijas desde 20 hectolitros en adelante, de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo mas superior que produce el país, sometiendo á la purificación á vapor, donde se le extraen materias nocivas al vino y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado. La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y economía en los precios hacen que pueda recomendarse esta fabrica como una de las mejores de España sin disputa.

**La Epilepsia**  
O ACCIDENTES NERVIOSOS  
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**.  
**La Viruela**  
Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.  
**La Erisipela**  
Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.  
**PROSPECTOS GRATIS**  
DUQUE DE ALBA 13, MADRID

**CAMPOS ELISEOS**  
DE LÉRIDA  
—C—  
GRAN ESTABLECIMIENTO de arboricultura y floricultura  
DIRECTOR-PROPIETARIO  
**D. Francisco Vidal y Codina**  
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España. Cultivos á gran escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.—Frutales de todas clases, las más superiores y nuevos que en España se conocen.—Arboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

**Vides Americanas.**  
de producto directo y para portia ingerto de garantía legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.—Transportes en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.—Se servirá el catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

**OBRA NUEVA**  
En la encuadernación y centro de suscripciones de **Carlos Gil**, mercado núm. 45, Logroño, se halla á la venta la nueva é interesante obra **La guerra Franco-prusiana** por el general Molke, 1870-1871; su precio 4 pe-etas. En el mismo centro se encuentran las obras siguientes: «Solos de Clarín» «La vida curiosa por Taboada.» «Salpicón» por Cavia.—«D.s historias Belgas» por (astro y Serano.—«Tinta negra» por Dicenta.—«Deuda de Olio» por Ohnet.—Y El Almanaque de **La Ilustración**  
**Carlos Gil, Mercado 45, Logroño**

**La Unión y el Fénix Español**  
  
**Compañía de seguros reunidos**  
GARANTÍAS  
Capital social efectivo Ptas. 12000000  
Primas y reservas 40697980  
Total..... 52697980  
29 años de existencia  
**Seguros contra incendios**—Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.  
**Seguros sobre la vida**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias, Rentas de educación y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.  
Dirigirse al Subdirector don Ambrosio Lardies, calle Calzada de S. Agustín, número 9. Haro, á don Eugenio Fernandez agente en Logroño calle Mercaderes número 26 y 28, y á don Pedro Rincon, agente en Calahorra.

**Se vende vino de mesa**  
En la calle de San Blas número 28, frente á las dos fuentes, esquina á la de Laurel, por cántaras 26 reales y botellas de cuartillo y medio 30 céntimos. Casa de **TOMAS SAIZ**.

**En muy buenas condiciones.**  
Se venjen varias vacas preñadas y novillas. En la Administración de **LA RIOJA** darán mas detalles.

**Cange de titulos de amortizable**  
AL 4 POR 100.  
Quedando sin cupones desde 1.º de Enero de este año los titulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, se hace indispensable á los tenedores de dichos titulos cangeados por otros nuevos.  
D. Francisco Urien, que se encargó del cange de los titulos del Exterior y que fué el primero en este ciudad que los trajo cangeados, se encarga de los titulos del amortizable, asegurando verificar su cange con la misma prontitud y economía que presidió en los otros.  
Dirección: D. Francisco Urien, Mu-ro de Carmen, 9, Logroño.

**Traspaso.**  
Por falta de salud, de su dueño, se hace de la acreditada pastelería establecida en la calle de Calceterías número 1, plaza del Mercado. En el mismo establecimiento darán razón.

**FÁBRICA DEL GAS**  
La Compañía pone en conocimiento del público que ha establecido un **Centro de Avisos** en los Portales nuevos, tienda de don Matias Lanzagorta.

**EPILEPSIA**  
Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente según un método único mil veces comprobado. Tratamiento por carta, después de la remesa de un informe explícito acompañado de sellos de correo para respuesta, dirigida á **OFFICE SANITAS** 57, Boulevard de Strasbourg. 57 PARIS

**LA PARISIENNE**  
**MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS**  
Portales, 52, entresuelo.—Logroño  
**Anita de Pablo**, recibe continuamente de París, las últimas novedades en sombreros, formas, tocas, velos de fantasía, alfileres de todas clases y precios. **SE REFORMAN SOMBREROS** Visítad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente.  
NO CONFUNDIR LAS SEÑAS  
**Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.**

**FABRICA DE CAMAS DE HIERRO**  
DE  
**SALUSTIANO MARRODAN**  
— CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO.—  
Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos. Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas. No comprar **camas ni jergones de hierro** sin visitar antes los grandes almacenes de esta fabrica, situados en la **calle de Soria**, esquina á la de **las Delicias**, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en **CAMAS Y JERGONES**

**Venta de casas.**  
Se venden unidas ó separadamente las que ocupan los números 21 en la calle de San Juan y el 31 en la de la Costanilla, de esta Ciudad, que fueron de la propiedad del finado Don Agustín Vara y hoy de su heredero Don Emilio Isa. Para tratar de precio y condiciones dirigirse al Procurador Don Remigio Vidaurreta, Mercado, 46 y 48, principal, derecha.

**Vino de Ainzon (Zaragoza)**  
el mejor que se vende en Logroño. Almacén del Quico, Frente á la casa de D. Placido Aragón.—calle mayor.—A 22 reales cántara.

**GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL**  
del Cirujano Dentista  
**DON E. GONZALEZ**  
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, así como empastes y orificaciones, y toda clase de trabajos concernientes á la Prothesis dental.  
**Mayor, 58 y 60, entresuelo** (frente á la posada de S. Anton)

**OSTRAS**  
Se reciben todos los días pares en el Círculo Logroñés, y se sirven á domicilio.

**SE ARRIENDA**  
Una casa con corrales y cuadras para ganado; situada cerca del puente de hierro en el camino de Laguardia.—Darán razón Carnicerías, 5.

**Ciudadanos:**  
¡CHISTI!... En la calle de la Imprenta, número 3, acaba de inaugurarse un magnifico almacén, donde vino de la tierra á todas horas tendreis. ¡Pero que vino! Hay que verlo, para saber como es. Es del año ochenta y nueve, tiene grados, limpidez, un color inmejorable y un excelente bouquet, y se da á probarlo antes de que la compra efectneis. Su precio no es muy subido, ventidos ó veintiseis, reales la cántara, y allí se venden también por solo siete perritas botellas, sin casco jehl. De modo que convencies, si néctar quereis beber, ir por la calle de la Imprenta, número 3.  
*Felia Valluerca*

**GABINETE ODONTOLÓGICO**  
DEL CIRUJANO DENTISTA  
**D. CELEDONIO RUIZ.**  
En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementsos y pasta Hills. En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encia esmaltada; dientes á la pibot y bonguic, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.  
**Consulta permanente**  
Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda)

**de CAL-HIDRAULICA**  
GRAN FABRICA  
Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Haro á 10 reales.  
Pedidos á D. VICENTE GANUELA  
Naves de la Oca  
Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logroño

**LA PARISIENNE**  
**MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS**  
Portales, 52, entresuelo.—Logroño  
**Anita de Pablo**, recibe continuamente de París, las últimas novedades en sombreros, formas, tocas, velos de fantasía, alfileres de todas clases y precios. **SE REFORMAN SOMBREROS** Visítad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente.  
NO CONFUNDIR LAS SEÑAS  
**Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.**

**CAMAS Y JERGONES**

# PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

## PERFUMERÍA DE FORTIS, 27 Alfonso 1.º ZARAGOZA

DEPÓSITO DE PERFUMERÍA FINA Y OBJETOS DE TOCADOR

Artículos de mayor aceptación: Agua de Ron y Quina de Tragaver, para impedir la caída del pelo.—Agua de oro para teñir el pelo en rubio (artículo sin rival)—Agua de Colonia Americana de Stevens.—Polvos de Arroz Pompadour muy adherentes.—Elixir dentífico de Hills, dentista del Príncipe de Gales—Vinagre fenicado del doctor Olavide, contra las herpes, granos de la cara, etc.—Peau d'Espagne, Gardenia, Chypre y todas las esencias mas finas de la mejor casade Viena.

NOTA.—Los artículos corrientes se venden baratísimos: Polvos de Java á 6 reales, Crema Simon á 5 reales, Agua Florida á 9, etc. etc. Se vende por mayor á los comerciantes y se remite é los particulares, contra libranza, cualquierpedido por infimo que sea sin gastos de embalaje.

### LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

## SIMEON PEREZ

Calle del Mercado, numeros 39 y 41.

¡¡¡ GRAN BARATO !!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, propio de la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda la por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado, números 39 y 41. (Frente á la Platería de la señora Viuda de Gurría.)

## PASAJES GRATIS PARA CUBA

La «Sociedad Protectora de Trabajo Español» en las posesiones de Ultramar (establecida en Madrid) en virtud de la Real orden del Ministerio Ultramar fecha 16 Noviembre próximo pasado por la que se le subvenciona para transportar hasta mil braceros del campo a nuestras posesiones de Ultramar, abre en esta provincia el reclutamiento con las condiciones siguientes:

- 1.º Los trabajadores, que deseen embarcarse no deberán tener menos de 20 años ni mas de 45.
- 2.º Acreditarán que son braceros del campo, por medio de certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento y visada por el Alcalde de la localidad donde residan.
- 3.º Los menores de 25 años necesitan licencia de sus padres ó tutores.
- 4.º Los comprendidos en la edad de 20 á 35 años se presentarán provistos de su cédula personal y certificado de hallarse libre de responsabilidad de quintas, respondiendo en otro caso de su presentación sus padres ó tutores.
- 5.º Los individuos pertenecientes á la reserva activa ó á la segunda reserva, ó á la clase de reclutas disponibles, presentarán además una licencia del Capitán General del distrito respectivo, que le autorice para efectuar su embarque ó ausentarse de la Península, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de la Guerra de 23 de Octubre de 1883.
- 6.º Los que hayan cumplido 35 años podrán embarcarse libremente, llevando consigo la cédula personal, que exhibirán en cuantos casos la autoridad lo exija, con sus señas generales y particulares y el sello de la oficina correspondiente.
- 7.º El permiso á que se refiere la condición 3.ª se extenderá en papel de y no devengará derecho alguno.

Es de cuenta de la Sociedad la conducción del emigrante desde el momento en que es embarcado en el ferrocarril con destino al puerto que le indique, pagado ella el pasaje por mar y tierra hasta el puerto de la Isla de Cuba que se designe.

La Sociedad se obliga á proporcionar colocación á los emigrantes con un salario por lo menos de 15 pesos oro mensuales y la manutención.

Para informes dirigirse al agente Don Rufino Mateo, Sagasta, 14, principal, LOGROÑO.

### LÍNEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de t/s. 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarien. Los vapores nombrados a continuación, si otros serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Carolina el 6 de Enero
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto el 13 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia el 20 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Enrique el 27 »

### LÍNEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 13 de Enero saldrá el vapor español «IDA» admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de buitos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.

## EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE. Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ para el tratamiento y pronta curación de la TISIS INCIPIENTE.

BRONQUITIS Y TOSAS CRÓNICAS. CATARROS PULMONARES. ANEMIA Y CLOROSIS.

AFECIONES DE PECHO Y GARGANTA. Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las ENFERMEDADES EXTENUANTES de la niñez y la pubertad, tales que RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA.

adquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR.

## LA RIOJA

DIARIO DE LA MAÑANA POLÍTICO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos, con alcances y telegramas de última hora, tanto de Madrid como de otros puntos; dan de suplementos cuando la entidad de los sucesos ó noticias lo requieren.

Publica artículos literarios de las mejores firmas.

Sus folletines encuadernables, contienen las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Para los aficionados á compra por medio de cupón-prima, establece este sistema con las mejores condiciones que obtiene la prensa.

También tiene establecido un contrato con la «Empresa general» madrileña por medio del cual todos los suscriptores pueden hacer, encargos á Madrid sin pagar comisión ni sobreprecio alguno.

### A los anunciantes

LA RIOJA es el periódico de más circulación en la provincia incluyendo los de Madrid.

Sus tarifas son tan baratas, cuando las inserciones son varias, que los centros más importantes y casas anunciadoras más conocidas, remiten sus encargos, segun se puede ver en cualquier número.

### ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Diez ofrece al público las muchas y variadas clases de arboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en NALDA—(Logroño.)

Los precios, sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

### Principales especies.

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id.; Melocotones de id. id.; Albaricoques de id. id.; Cerezos y Guindos; Ciruelas; Acerolos; Moreras; Almendros; Granados; Nogales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos.

### La curación de la tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura tisis condenadas antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanas.

### Panteones en venta

Los hay siempre á disposición en el nuevo cementerio.—También hay mas de 300 planos de lo mas moderno, para que pueda elegirse modelo.—Del mismo modo se construyen por los planos que se presenten.—Los panteones se hacen de mármol blanco ó negro; en piedra negra, blanca ó de Logroño.—Lápidas con letras doradas á precios muy económicos. Calle de los Yeros, núm. 13.

TARTAROS, HECES, ALUMBRES. Fábrica de Alcoholes DE

## JULIAN MURO

Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier.—Compra de materias tartarasas, como moulumbres tartarasos y heces secas.

### Tarifa de esquelas de defunción para este periódico

CLASE	TARIFA	SUSCRITOSRS
A dos de	4.ª plana 5 ptas.	4 pesetas.
	3.ª » 10 »	8 »
	1.ª » 25 »	30 »
A una de	4.ª » 3 »	2 »
	3.ª » 5 »	4 »
	1.ª » 13 »	10 »

### JUAN HERCE arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona. Su posesión de Alheidá (Logroño) es ventajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de adorno. Pedir catálogos

## ZAPATERIA DE ZALDIVAR

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

calle del Mercado, número 43, Logroño

En este acreditado establecimiento hallará el público un gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños, propios para la presente estación. Además se hacen á la medida cuantos encargos se le encomienden, con prontitud, esmero y economía, empleando para ellos los mejores materiales de las principales fabricas del reino y extranjero. Para su confección tiene operarios muy hábiles.

También hay un gran surtido de cortes aparados de todas clases que se dan á precios tan reducidos como cualquiera otra casa.

No equivocarse: Mercado, 43. (Frente á la sombrerería de Vallerca.)

## LAS MEDALLAS DE ORO

obtenidas en la Exposición Universal de Paris y Barcelona, y el

Gran Diploma de Mérito por los Abonos Minerales de Fuente-Piedra

son la mejor garantía de ellos.

Análisis garantizados. espresándose los componentes de los guanos, según exigen las útiles y severas leyes publicadas en el Extranjero para evitar los abusos que todo otro método originen.

Se remiten cartillas y catálogos gratis á quien los pida. Representante en Logroño para la venta de los abonos, D. Francisco Urien, Muro del Carmen, 9.

## PARAQUINASOL

Ó INYECCION ANTISÉPTICA ANTIBLENORRÁGICA. La inyección más eficaz para curar la purgación aguda y crónica.

Ha sido empleada con notables éxitos en las clínicas de Zurich y otras extranjeras. No solo detiene el flujo con rapidez por crónico y tenaz que sea, sino que también constituye un excelente preservativo del contagio. Un frasco suele bastar para la cura completa. Se vende 8 pesetas a frasco en la Droguería de P. FERNANDEZ. Depósito Central en Madrid: Droguería de Gonzalez, Fuencarral, 74.

## LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO	
Castellano . . . . .	de 4.654 toneladas.
Catalan . . . . .	de 3.574 »
Navarro . . . . .	de 5.770 »
Gallego . . . . .	de 4.630 »
Murciano . . . . .	4.410 »
Gaditano . . . . .	de 5.145 toneladas.
Euskaro . . . . .	de 4.700 »
Santanderino . . . . .	de 5.400 »
Palentino . . . . .	de 4.900 »
Madrileño . . . . .	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá del puerto de Santander el 20 de Enero. el rápido vapor nombrado

## PALENTINO

su capitán D. J. de Guericca. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente será el vapor GALLEGO que saldrá el 3 de Febrero. Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los Señores don Elias Hlera é Hijos, Muelle, 19, Santander.

## Guanos ó Abonos minerales DE FUENTE PIEDRA

Especial para viñas, olivos, árboles frutales, patatas y habas.

Este abono lo más completo que se conoce contiene los siguientes elementos: Acido fosfórico 5 por 100; Amoniaco 4 y 1/2; Potasa pura 14; Cal, cloro, sosa y elementos combinados, con los cuerpos procedentes 78 y 1/2.

No lo hay mejor, ni mas barato y la Compañía certifica y garantiza el análisis y resultado de los productos antes relacionados á su entrega en sacos precintados.

Precio del saco de 50 kilogramos puesto en cualquier Estación del ferro-carril de la Península, 16 pesetas. Cepas que pueden abonarse convenientemente con cada uno 500.

Si queréis convenceros de que es el más barato relativamente de cuantos se expenden, exigid que como lo hace la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, los certifiquen y garanticen el contenido de los mismos, lo comparais con este y os desengañareis!

El uso del abono mineral completo está recomendado por científicos etnólogos, como un preservativo, contra el oidium, el mildew, y la flosera á los que favorece un exceso de azúcar, que es la consecuencia obligada de abonar con estiércol, con los productos modificados de la misma viña ó con abonos orgánicos.

Hay ocho clases distintas preparados segun la ciencia aconseja para las diferentes clases de cultivo á que quieren destinarse.

Pídanse pr espectos, tarifas y cartillas para su uso al representante de la Compañía don Domingo Martínez Baldó, en Villamediana.

Los pedidos se dirigirán al mismo emitiendo su importe en Letras sobre Madrid ó Logroño, depositándolos en casa del Agente de Negocios D Rufino Mateo, A bades 14 Logroño. ADVERTENCIA.—Si á algun cliente ó lo fuera posible hacer la entrega desde Logroño, se le conceden 15 días de término para ello, para lo que bastarán las referencias de cualquier comercio de la capital.

El abono puede emplearse esparciendolo á voleo antes de dar la primera labor de arado envolviendolo con ellos.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

## DOMINGO VIGUERA Y COMP. A

NALDA (RIOJA)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albaricoques, veinte; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de Indias y Oreos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Mirzanos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales, cien; Higueras, cuatro; Arboles frutales de paseo y a lorno; Rosales injertos; Vides de varias clases; Variedad en Setos.—Precios reducidos.

será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere si tronco alto, dicámidé, espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de injertarse, alvirtiendo que no to las las el ses que se anuncian cultivamos en todas las formas fuicadas, sino que á cada uno se le dá la forma unis apropiada á su naturaleza y condiciones.

## IMPORTANTÍSIMO

Las personas honestas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer el artículo de insignificante cantidad (de 52) reales y que con este capital y trabajar en el arriendo de referencía, podrá obtenerse un beneficio mensual de 170 reales, esto estamos dispuesto á probarlo.

Para adquirir estos libros hay que dirigirse al Sr. D. Segundo Gurría y Montañez, provincia de Cantabria, Logroño.